CARTA DE INVITACIÓN

"ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CEBOLLAS VARIEDAD: SALTO GRANDE (TARDÍO)"

Procedimiento Decreto 5174/05, Articulo 19, numeral 2, inciso "c"

ASUNCIÓN - PARAGUAY

AÑO 2019

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

"Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación"

1. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y al Convocante no estará sujeta ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente del resultado del proceso de contratación.

2. La Oferta, así como todo a la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano.

3. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano**: NO APLICA

4. S**olicitud de Muestras: Se solicitará Muestras:** *NO APLICA*

5. **El período de tiempo estimado de funcionamiento del bien:** *DE ACUERDO A COMO SE DETALLA EN LA ESPECIFICACION TECNICA.*

6. **La oferta deberá presentarse en sobre cerrado dirigido al Convocante**.

Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 11 de junio 2019,*** en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 10:00 horas**. Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 10:10 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Cora - Edificio San Rafael – Piso 11). Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas.

7. **El plazo de validez de la oferta será** de **(90) noventa días** calendario desde la Apertura de Ofertas.

8. **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será de**: (120) ciento veinte días calendario, contados a partir de la fecha de Apertura de Ofertas.

a) Experiencia: el oferente deberá demostrar su experiencia mediante la presentación de los siguientes documentos:
Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) (DISE – SENAVE)
En caso que el oferente no es importador deberá presentar el certificado del importador del producto ofertado.
Obs: Todos los productos a ser proveídos deberá contar con la etiqueta de homologación expedido por la SENAVE, además deberá presentar para la entrega del producto el AFIDI correspondiente emitido por la SENAVE. El AFIDI debe ser con una fecha de emisión correspondiente no inferior a junio del 2018.

9. **La convocante formalizará la contratación mediante:** CONTRATO

10. **El lugar de entrega de los bienes es de**: La entrega del bien, se realizara conforme se detalla en las especificaciones técnicas.

11. **El valor de las multas será**: *1* % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.

12. **Vigencia del Contrato:** El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL BIEN A SER ADQUIRIDO.

Ítem	Especies	Variedad	Pureza	Germinación	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	Cebolla	Salto Grande (Tardío)	98%	95%	Kilos	Paquetes de 250 y 500 gr.	300

Observación: el oferente deberá cotizar en base a la unidad de medida "KILOS"

PLAN DE ENTREGAS.

La recepción de dichos bienes estará a cargo de la Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar (DAAF) y será en días hábiles en el horario de 07:00 a 15:00 horas, pudiendo establecerse otro horario previo acuerdo entre las partes.

PLAZO DE ENTREGA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	ENCARGADO/A
Dentro de los (1) UN día calendarios contados desde la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor	100% de la cantidad adjudicada	Gral. Aquino esq. Azara N° 1888 - Asunción, Paraguay	Director y/o Administrador

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Formulario de Oferta *   *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*
Garantía de Mantenimiento de Oferta*   *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]* ***5%***

Documentos legales   Oferentes Individuales. Personas Físicas.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *

Documentos legales   Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE, según corresponda.

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2.	**Documentos. Consorcios**
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1 precedente.
b)	Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
c)	Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3.	**Documentos de Origen Extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios**
a)	Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
b)	Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

FORMULARIO DE OFERTA

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

FECHA: _____

ID No.:_____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con dispuesto en las bases y condiciones;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, **siendo el precio de nuestra oferta se encuentra indicada en la Lista de Precios, que fue descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.** *[El formulario de lista de precios deberá ser descargado en el formato Excel del SICP, completada y firmada para ser adjuntada al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]*

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de: *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Ítems del llamado "ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CEBOLLAS VARIEDAD: SALTO GRANDE (TARDÍO)"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	10151515-001	SEMILLA DE CEBOLLAS VARIEDAD: SALTO GRANDE (TARDÍO)	Kilogramos	Paquetes	No	300				

Observación: el oferente deberá cotizar en base a la unidad de medida "KILOS"

FIRMA:
SELLO:
ACLARACION: